

I Jornada de Investigadores del Ministerio de la Defensa Pública

El **Ministerio de la Defensa Pública (MDP)**, a través del **Instituto Técnico Superior de la Defensa Pública (ITSDP)**, convoca a defensores públicos y funcionarios/as de la institución a participar en la **I Jornada de Investigadores del MDP**, a realizarse en modalidad **presencial** en la **Sede Artigas**, el día **25 de septiembre de 2025**.

Fundamentación

La investigación constituye una herramienta estratégica para el fortalecimiento institucional, conforme a la misión del MDP de brindar asistencia legal gratuita a personas en situación de vulnerabilidad y garantizar el debido proceso (Ley N.º 4423/11). El ITSDP, como órgano académico del MDP, organiza esta jornada con el objetivo de promover una cultura de investigación institucional, consolidar capacidades técnicas y visibilizar la producción científica de la institución, con énfasis en el acceso a la justicia, la protección de derechos humanos y la mejora de prácticas institucionales.

Objetivos

- Visibilizar investigaciones inéditas realizadas por defensores/as públicos/as y funcionarios/as.
- Fomentar el desarrollo de capacidades investigativas en el MDP.
- Generar conocimiento útil para la gestión institucional y la promoción de derechos humanos.
- Facilitar la publicación de los trabajos presentados en medios oficiales del MDP.

Líneas temáticas

1. Acceso a la justicia y protección de derechos humanos.

Esta línea incluye investigaciones orientadas a analizar y proponer mejoras en el acceso efectivo a la justicia de personas en situación de vulnerabilidad, así como la defensa y promoción de los derechos humanos. Se aceptan estudios de carácter empírico, doctrinal, jurisprudencial o comparado, tales como:

Barreras de acceso a la justicia en grupos vulnerables (mujeres víctimas de violencia, personas privadas de libertad, comunidades indígenas, migrantes, personas con discapacidad, otras).

Evaluación de políticas públicas y normativas vinculadas al debido proceso y la defensa técnica.

Control de convencionalidad y aplicación de estándares internacionales de derechos humanos en la labor de la defensa pública.

Buenas prácticas en la atención de casos complejos vinculados a acceso a justicia.

2

2. Prácticas institucionales y desafíos de la defensa pública.

Esta línea incluye estudios que analicen el funcionamiento interno, la gestión institucional y los retos profesionales de la defensa pública, así como innovaciones en la prestación del servicio. Se aceptan trabajos con enfoques jurídicos, organizacionales, tecnológicos o de política pública, tales como:

Modelos de gestión de casos y carga de trabajo de la defensa pública.

Innovación en el uso de tecnologías de la información en la defensa pública.

Formación y capacitación de defensores/as públicos/as: impacto en la calidad del servicio.

Estudios de casos sobre buenas prácticas institucionales.

Retos en la atención de violencias hacia mujeres, niños, niñas, adolescentes y adultos mayores.

Evaluación de programas internos orientados al fortalecimiento del servicio de defensa técnica.

Requisitos de participación

1. Enviar un **resumen** de hasta **400 palabras** indicando: título, línea temática, palabras clave, nombre completo del autor/a y afiliación institucional.
2. Presentar **ponencias** con una extensión entre **10 y 25 páginas**, siguiendo las **guías de formato oficial**.
3. Exponer el trabajo en modalidad presencial con una duración de **15 minutos**, más un espacio para comentarios y preguntas.
4. Cumplir con las normas éticas establecidas: originalidad de los trabajos, confidencialidad de información sensible, respeto a la misión institucional y transparencia en los procesos.

Proceso de evaluación

Los trabajos serán evaluados por el **Comité Evaluador**, integrado en cantidad impar por docentes del Instituto Técnico Superior de la Defensa Pública y miembros del Equipo de Investigación del Ministerio de la Defensa Pública, conforme a los criterios de pertinencia temática, coherencia metodológica, relevancia jurídica e institucional, originalidad y claridad de presentación.

Los resultados se notificarán a los autores mediante comunicación oficial.

Fechas clave

Lanzamiento de convocatoria: 14 de agosto de 2025.

Inscripción y envío de resúmenes: 14 de agosto al 7 de septiembre de 2025.

Evaluación de resúmenes: 8 al 15 de septiembre de 2025.

Comunicación de aceptaciones: 16 de septiembre de 2025.

Envío de ponencias completas: 17 al 21 de septiembre de 2025.

Publicación del programa: 22 de septiembre de 2025.

Realización de la jornada: 25 de septiembre de 2025

Publicación de trabajos

Los artículos académicos resultantes podrán ser publicados en la **Revista del MDP** u otros medios institucionales.

Contacto

- Dirección de Investigación del ITSDP
- Correo electrónico: direcciondeinvestigacion@mdp.gov.py